REPÚBLICADEL ECUADOR

DRA. NORMA THOMPSON BARAHONA
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIA XXVIII

NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE UNA COMPAÑÍA EXTRANJERA QUE A SU VEZ ES SOCIA O ACCIONISTA DE COMPAÑÍA ECUATORIANA

---

1. COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRE: ALIBAEC ALIMENTOS BALANCEADOS DEL ECUADOR SOCIEDAD ANONIMA
NÚMERO DE EXPEDIENTE: 44214
NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL: LUIS BURGOS VALVERDE

2. COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA SOCIEDAD ECUATORIANA

NOMBRE: MILLENNIUM 2000 CORPORATION
NACIONALIDAD DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA PANAMENA
LUGAR Y DEPENDENCIA ANTE LA CUAL OBTUVO SU REGISTRO COMO COMPAÑÍA : CALLE 50, EDIF. PLAZA PISO 19
REGISTRO PUBLICO : DE PANAMA

NOTA 1.- A este formulario se debe acompañar una certificación extendida por la autoridad competente del país de origen o Cónsul del Ecuador en la que se acredite que la sociedad en cuestión se encuentra legalmente existente en dicho país.

3. APODERADO LOCAL DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA SOCIA O ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA

NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS : LUIS BURGOS VALVERDE
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN PERSONAL 0905090148
CIUDAD GUAYAQUIL
DIRECCIÓN CENTRO COMERCIAL EL TERMINAL BLOQUE F LOCAL 4
TELÉFONO, FAX 2140555

REPÚBLICADEL ECUADOR

DRA. NORMA THOMPSON BARAHONA
República del Ecuador
Guayaquil
NOTARIA XXVIII

6. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No.	Nombres	Nacionalidad	Domicilio
1	Bloonfield Management Corp.	Panameña	Calle 50, Edificio Plaza 2000 Piso 19
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			
11			
12			
13			

AB. NORMA THOMPSON BARAHONA, Notaria Vigésima Octava del Cantón Guayaquil. En Cumplimiento a lo que Dispone el Art. 18 Numeral 3 de la Ley Notarial CERTIFICO: Que la Firma que Antecede Perteneciente A, Luis Burgos Valverde Es la Misma que Consta en su Cédula de Ciudadanía No. 0905099014-8 Guayaquil 24 FEB 2012 de

Ab. Norma Thompson Barahona
NOTARIA VIGESIMA OCTAVA DEL CANTON GUAYAQUIL

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL, SECRETARIO ADMINISTRADOR O FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO LOCAL

Nota 2.- Si este formulario hubiere sido otorgado en el exterior, deberá estar autenticado por Cónsul ecuatoriano o apostillado

FECHA DE PRESENTACIÓN , FEBRERO 22 DEL 2012

EL PRESENTE FORMULARIO NO SE ACEPTARÁ CON ENMENDADURAS O TACHONES